		Guia	docente				
Datos Identificativos					2021/22		
Asignatura (*)	Gestión de los riesgos psicosoci	ales			Código	760482015	
Titulación	Mestrado Universitario en Preve	nción de Risco	s Laborais e Risc	os Con	núns		
		Descr	riptores				
Ciclo	Periodo	Cu	ırso		Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Prir	mero		Optativa	3	
Idioma	CastellanoGallego		·				
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Psicoloxía						
Coordinador/a	Rolon Varela, Jose Maria		Correo electro	ónico	j.rolon@udc.es		
Profesorado	López-Cortón Facal, Ana María		Correo electro	ónico	ana.lopez-corton	@udc.es	
	Rolon Varela, Jose Maria				j.rolon@udc.es		
Web							
Descripción general Plan de contingencia	Los riesgos psicosociales en el a las condiciones en las que se de Estas condiciones conocidas con Europea para la Seguridad y la strabajo, así como de su contexto psicológicos en los trabajadores 1. Modificaciones en los contenios	esarrolla la activ mo factores psi Salud en el Tral o social y ambie ?.	vidad laboral. icosociales de rie: bajo como cualqu	sgo, fue uier ?as	eron definidos en e pecto de la conce	el año 2000 por la Agencia pción, organización y gestión del	
	2. Metodologías *Metodologías docentes que se *Metodologías docentes que se 3. Mecanismos de atención pers 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación:	modifican sonalizada al alı	umnado				

	Competencias del título			
Código	Competencias del título			
A1	Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de			
	diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.			
A4	Evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y proponer las medidas adecuadas de prevención.			
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a			
	menudo en un contexto de investigación.			
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco			
	conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			

В3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información
	que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus
	conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos
	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran
	medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			as del
	título		
Planear a acción preventiva a desenvolver, nas situacións nas que o control ou redución dos riscos supón a realización de	AP1		
diferentes actividades, que implican a intervención de distintos especialistas.			
Avaliar os riscos relacionados coa carga física e psíquica no traballo e propoñer as medidas adecuadas de prevención.	AP4		
B1 Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou		BP1	
aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación.			
B2 - Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en		BP2	
contornas novas ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de			
estudo.			
B3 - Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partir		BP3	
dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas			
á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.			
B4 - Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións (e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan) a		BP4	
públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades.			
B5 - Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que haberá		BP5	
de ser en gran medida autodirigido ou autónomo.			
CT.1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			CM1
CT.3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el			СМЗ
ejercicio de su			
profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			
CT.4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz			CM4
de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al			
bien común.			
CT.5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
CT.6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que			CM6
deben enfrentarse.			
CT.7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			СМ7
CT.8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico			CM8
y cultural de la sociedad			

	Contenidos
Tema	Subtema
1. CONCEPTOS BÁSICOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL.	1. Percepción social.
	2. Atribución causal.
	3. Actitudes y persuasión.
	4. Influencia social.
2. LOS FACTORES Y RIESGOS PSICOSOCIALES.	Aproximación histórica al concepto de factores y riesgos psicosociales.
2. 200 1 / 10 10 1 1 1 1 2 2 2 0 1 0 10 0 0 0 0 1	Factores psicosociales.
	2.1. Concepto.
	2.2. Taxonomía.
	3. Riesgos psicosociales.
	3.1. Concepto.
	3.2. Características.
	3.3. Factores individuales.
	3.4. Clasificación.
	3.5. Incidencia.
	3.6. Evaluación.
	3.7. Consecuencias.
	3.8. Prevención y actuación psicosocial.
	3.9. Riesgos psicosociales emergentes.
3. EL ESTRÉS LABORAL.	1. Concepto.
	1.1. La aproximación del estímulo.
	1.2. La aproximación de la respuesta.
	1.3. La aproximación transaccional.
	2. Factores moduladores.
	3. Incidencia.
	4. Diagnóstico.
	5. Consecuencias.
	6. Prevención.
4. EL MOBBING O ACOSO PSICOLÓGICO EN EL	1. Concepto.
TRABAJO.	2. Estrategias de acoso.
	3. Causas.
	4. Tipos.
	5. Fases.
	6. Perfiles.
	7. Incidencia.
	8. Diagnóstico.
	9. Consecuencias.
	10. Prevención.
	11. Intervención.
5. BURNOUT O SÍNDROME DE DESGASTE	1. Concepto.
PROFESIONAL.	2. Fases.
	3. Incidencia.
	4. Diagnóstico.
	5. Factores de riesgo.
	6. Consecuencias.
	7. Prevención.
6. LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO.	La violencia física en el trabajo.
	La violencia sexual en el trabajo.
	=. =a Hotoriola donaar on or trabajo.

	Planificac	ión			
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales	
			presenciales /		
			trabajo autónomo		
Aprendizaje colaborativo	A1 B1 B5 C4 C7	3	6	9	
Eventos científicos y/o divulgativos	A4 B1 B2 C3 C6 C8	1.5	3	4.5	
Estudio de casos	A1 A4 B2 B5	3	1.5	4.5	
Discusión dirigida	A1 B2	1.5	3	4.5	
Presentación oral	B1 B3 B4 C1	6	1.5	7.5	
Sesión magistral	A4	9	0	9	
Trabajos tutelados	A1 C3	3	9	12	
Prueba mixta	B1 B4 C6	1	10	11	
Presentación oral	C1	2	3	5	
Análisis de fuentes documentales	A1 C5 C8	1.5	4.5	6	
Atención personalizada		2	0	2	

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Aprendizaje	Aprendizaje colaborativo: conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados
colaborativo	con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en
	los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio
	aprendizaje y el de los otros miembros del
	grupo.
Eventos científicos	Eventos científicos y/o divulgativos: Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en
y/o divulgativos	eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios. cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con
	el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades
	proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un
	determinado ámbito de estudio.
Estudio de casos	Estudio de casos: metodología donde el sujeto se enfrenta ante una descripción de una situación específica que suscita un
	problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión.
	El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser
	capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una
	decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Discusión dirigida	Discusión dirigida: técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y
	espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Presentación oral	Presentación oral: intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través
	de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y
	exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Sesión magistral	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas
	dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también
	conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un
	tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración
	original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del
	profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer
	las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.
	Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el
	seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.

Prueba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas.
	En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas,
	pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de
	asociación.
Presentación oral	intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través de la que el
	alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo
	temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Análisis de fuentes	Análisis de fuentes documentales: técnica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos
documentales	(fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías,
	artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el
	análisis de los mismos. Se puede emplear como
	introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no
	se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter
	teórico o práctico.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes	Los alumnos contarán con la asistencia individualizada del profesor para llevar a cabo las actividades descritas en las
documentales	metodologías que lo precisen. Esta asistencia incluirá la orientación sobre cuestiones teóricas y técnicas, y fuentes de
Aprendizaje	información pertinentes.
colaborativo	
Eventos científicos	
y/o divulgativos	
Estudio de casos	
Discusión dirigida	
Presentación oral	
Trabajos tutelados	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B1 B4 C6	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.	60
Sesión magistral	A4	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.	20

Trabajos tutelados	A1 C3	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de	20
		los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y	
		profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las	
		cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la	
		responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en	
		dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el	
		seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	

Observaciones evaluación

A nota final será a suma de todas as metodoloxías. Será necesario superar a proba mixta para superar a asignatura

Fuentes de información Básica - García-Izquierdo, A.L. (Ed.) (2017). Ergonomía y psicosociología aplicada a la prevención de riesgos laborales... Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo - INSL (Instituto Navarro de Salud Laboral) (2005). Procedimiento general de evaluación de riesgos psicosociales... Pamplona: INSL - INSL (Instituto Navarro de Salud Laboral) (2009). Principios comunes de la intervención psicosocial en P.R.L.. Pamplona: INSL - INSST (2015). Algunas orientaciones para evaluar los factores de riesgo psicosocial.. Madrid: INSST - INSST (2015). Buenas prácticas en gestión del estrés y de los riesgos psicosociales en el trabajo.. Madrid: INSST - INSST (2018). El efecto sobre la salud de los riesgos psicosociales en el trabajo. Una visión general.. Madrid: INSST - INSST (2020). Método para la evaluación y gestión de factores psicosociales en pequeñas empresas.. Madrid: **INSST** - ITSS (Inspección de Trabajo y Seguridad Social) (2012). Guía de actuaciones de la inspección de trabajo y seguridad social sobre riesgos psicosociales.. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Kalimo, R., El-Batawi, M.A. y Cooper, C.L. (Comp.) (1988). Los factores psicosociales en el trabajo.. Ginebra: OMS - Llaneza, J, (2009). Ergonomía y Psicosociogía aplicada.. Valladolid: Lex Nova - Mansilla Izquierdo, F. (2012). Manual de riesgos psicosociales en el trabajo: teoría y práctica.. Madrid: Editorial Académica Española - Moreno Jimenez, B. v Báez León, C. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y

- buenas prácticas.. Madrid: INSST
- Nogareda, C. (2006). Perspectivas de intervención en riesgos psicosociales. Evaluación de riesgos.. Barcelona: Foment del treball
- Nogareda, C. (2007). Perspectivas de intervención en riesgos psicosociales. Medidas preventivas.. Barcelona: Foment del treball
- O.I.T. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención.. Ginebra: OIT
- OSALAN (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales) (2014). Guía de prevención de riesgos psicosociales... Barakaldo: OSALAN
- OSALAN (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales) (2014). Guía de recomendaciones para la vigilancia específica de la salud de trabajadores expuestos a factores de riesgo psicosocial.. Barakaldo: OSALAN
- Vega Martínez, S. (Coord.) (2009). Experiencias en intervención psicosocial. Más allá de la evaluación del riesgo.. Madrid: INSST

Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías